

ATRIBUTO VS. COMPLEMENTO DIRECTO

ATRIBUTO		COMPLEMENTO DIRECTO (C.D.)	
El atributo es una palabra o conjunto de palabras (sintagma) que funciona como un adjetivo calificativo describiendo al sujeto. Concretamente nos expresa un estado o modo de ser (frío, cansado, flojo, animado, etc) o habla de una característica (azul, brillante, agradables, etc). Va precedido por un verbo copulativo .		Palabra o conjunto de palabras (sintagma) que indican la persona o cosa que reciben (no confundir con <u>realiza</u> que sería el sujeto) la acción del verbo. Generalmente va precedido por un verbo transitivo . La jefa de estudios seleccionó el mejor trabajo.	
VERBOS COPULATIVOS		VERBOS TRANSITIVOS	
Los verbos copulativos con verbos que sirven para conectar al sujeto con un atributo (modo de ser o característica del sujeto). Los verbos copulativos son los siguientes: SER ESTAR PARECER El niño es muy guapo. → ATRIBUTO		Los verbos transitivos son aquellos que necesitan de un complemento directo para poder completar su significado, y que por lo tanto la oración pueda tener un sentido completo. Por ejemplo, el verbo SELECCIONAR . La jefa de estudios seleccionó . (En esta oración se necesita saber - ¿Qué SELECCIONÓ? - para que la oración tenga un significado completo). La jefa de estudios seleccionó el mejor trabajo. → C.D.	
¿Dónde LOCALIZARLO?		¿Dónde LOCALIZARLO?	
El atributo lo encontramos en el PREDICADO como complemento del verbo.		El complemento directo lo encontramos en el PREDICADO como complemento del verbo.	
¿Cómo LOCALIZARLO?		¿Cómo LOCALIZARLO?	
Verbos copulativos	El núcleo del predicado debe de ser un verbo copulativo . ¡Esa idea me parece estupenda!	Debe responder a la pregunta ¿QUÉ? (cuando se refiere a una cosa) o ¿A QUIÉN/QUIENES? (cuando se refiere a una persona).	Juan pinta un cuadro . -> ¿Qué pinta Juan? Un cuadro. Él saludó a María . -> ¿A quién saludó? A María.
Sustituir por pronombre	El atributo debe poder sustituirse por el pronombre LO . ¡Esa idea me lo parece!	Sustituir por pronombre	El complemento directo debe poder sustituirse por los pronombres LO, LA, LOS, LAS . Juan pinta un cuadro . -> Juan lo pinta. Él saludó a María . -> Él la saludó.
Concordancia con sujeto	El atributo debe de concordar en género y número con el sujeto . Esa idea = fem. sing. → Estupenda = fem. sing.	Sujeto de la oración PASIVA	El complemento directo pasa a ser el sujeto en la oración pasiva. Juan pinta un cuadro . -> El cuadro es pintado por Juan. Él saludó a Pedro . -> Pedro fue saludado por él. (en el caso de ir precedido por "a" cuando se refiere a persona - <u>Él saludó a Pedro</u> - esta "a" se pierde al pasarse a sujeto).

